Miércoles 16 de Octubre de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época — Año IX Núm. 2,369

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan *gratis* cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE
OCTUBRE, 16.—SANTOS GALO Y MARTINIANO MÁRTIRES.

AGENCIA DE DILIGENCIAS
De Erausquin y Rodriguez
CALLE DEL RIO NEGRO NÚM. 8.
Para San José todos los dias saldrá una diligencia en combinacion con el Ferro-Carril á Santa Lucía y para el Rosario los dias 4, 7, 10, 13, 16 y 19.
Para el Durazno—Los dias 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29.
Partir á las 5½ de la tarde. o15-15p.
Todos los dias
Para Paindo, á la 1 de la tarde: Hotel Malakoff.

VAPORES
El vapor paquete inglés *Boyne* saldrá el 16 del corriente á las 6 de la tarde para Southampton con escala en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa.
El Rio de la Plata sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5½ de la tarde.
El *Astarte* sale hoy para Glasgow con escala en Lisboa, Liverpool y Amberes.

Sucursales de «El Siglo»
En la Librería de Lastarria y en la agencia de Arroyo hnos., plaza Independencia, núm. 70, se reciben avisos y solicitudes para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

Revista de la quincena

No estrañen nuestros lectores del exterior que la mayor parte de las revistas quincenales sea ocupada sagrada á las operaciones electorales.—De ellas depende la reconstruccion de los Poderes constitucionales, y la atencion del pais está fija en esta materia, que es el punto de partida de la nueva situacion que va á producirse en la República.

El Domingo último se han iniciado las elecciones, procediéndose á elegir los Tenientes Alcaldes. Estas se han verificado con regularidad, y la victoria ha sido del partido liberal.

El próximo Domingo debe procederse al nombramiento de los Jueces de Paz.

Empiezan á aparecer algunas candidaturas para Representantes.—Sin embargo el *Club Liberal*, centro del partido colorado, ha aplazado hasta el 10 del mes próximo formar definitivamente la suya; porque ha entendido que si bien es necesario que esta sea espresion genuina de la mayoría del partido, una discusion demasiado anticipada sobre nombres propios tendria el inconveniente de provocar susceptibilidades, con perjuicio de la union que debe procurarse conservar para que la accion sea patriótica y fecunda.

La misma consideracion predomina sin duda en la reserva que hasta ahora se guarda respecto de candidaturas presidenciales.

Cometida por nuestra Constitucion la eleccion de Presidente de la República á la Asamblea legislativa, la disension prematura de candidaturas pre-sidenciales ejerceria una influencia decisiva en las elecciones de Representantes en las que es necesario consultar ante todo la aptitud y honorabilidad de los que sean elegidos.

Una vez designados los futuros legisladores, será ocasion de hacer llegar á sus oidos la voz de la opinion, por medio de la discusion en la prensa y en los clubs.

Una excepcion tenemos sin embargo que señalar. El nombre del Dr. D. José María Muñoz ha sido pronunciado ya al hablar de la próxima Presidencia. Lo ha lanzado á la publicidad el Dr. D. Juan Cárlos Gomez, como término de la polémica que ha venido sosteniendo desde Buenos Aires con el Director del *Siglo*. Nada hay que reprochar á la personalidad del Dr. Muñoz. Su probidad, su acrisolada rectitud y la intachable austeridad de su carácter son por todos reconocidas y apreciadas: pero creemos que al lanzar su candidatura el Dr Gomez en los momentos actuales le ha quitado grandes probabilidades de éxito. El tiempo dirá si nos equivocamos.

El partido nacionalista celebró su reunion para tratar de la actitud que debia asumir en las elecciones.—No es muy dudosa la conducta, ya que ha aconsejado la Comision Directiva del Club Nacional.—Despues de una larga presencia sobre las ilegalidades y vicios que ella afirma se han cometido en la formacion del Registro Cívico, parece inclinada á desistir en la mayor parte de los Departamentos de la lucha activa por de los candidatos de su partido, esperando que se produzcan disidencias en el partido colorado, y reservándose para entonces la de las diversas candidaturas que surjan, las que crean preferibles.

Sin embargo parece que hay Departamentos como el de Sorianso, en que los nacionalistas esperan hacer triunfar sus candidaturas.

Grato no es anunciar á nuestros lectores que la cuestion Argentino-brasilera ha entrado en una nueva fase. Los términos de las notas cambiadas entre los dos Gobiernos habian excitado quejas y susceptibilidades que embarazaban el curso de la negociacion. El Gobierno imperial creyó deber suspenderla mientras esistiesen las que no tuviese solucion satisfactoria. Las últimas notas que se han publicado, demuestran que uno y otro Gobierno dan por terminado el incidente, y que la negociacion continuará en Rio Janeiro, entre el Gobierno Imperial y el Plenipotenciario argentino. Al decir de los periódicos bien informados, están ya convenidas sus bases principales.

El Gobierno del Brasil ha invitado al de la República, como signatario de la triple alianza, á que nombre un Plenipotenciario que le represente en las conferencias que sobre ese asunto se celebren en Rio Janeiro: pero el Gobierno Oriental ha declinado por ahora esta invitacion, reservándose hacer uso cuando lo estime oportuno, de su derecho de alianza.

La cuestion postal parece encaminarse á una solucion. El Ministro de Relaciones Exteriores ha sido autorizado para entrar en conferencias con el Encargado de Negocios de Francia con el fin de concluir un convenio postal. Entretanto no ofrece dificultad el envio de la correspondencia por los vapores franceses, pues hay ya sellos de correos de Francia que facilitan el franqueo prévio de las cartas para cuyo envio sea necesario ese requisito.

La correspondencia se entrega, como es justo y usual, por la Administracion de Correos.

Menos conciliador el Consulado inglés, se niega hasta ahora á espender los sellos necesarios para el franqueo prévio que el mismo exige como requisito indispensable para el envio de la correspondencia á ciertos paises.

De todos modos la creciente comunicacion con Europa aparecerá pronto á la habitacion de este pais de que han de sobrarles medios para enviar sus cartas. La empresa de los vapores que salen de Liverpool y llegan al Pacífico va á establecer un servicio semanal de suerte que cada siete dias tendremos un gran vapor que tocará en Montevideo de tránsito para Europa. Sin contar con los muchos vapores de otras líneas que vienen á dar ancla todos los meses á estos puertos, de suerte que en todo caso haya entre uno y otro libre comunicacion, salvo que en alguno de ellos se desarrollase una enfermedad epidémica.

Es ocioso encarecer la importancia de este acuerdo, calculado para facilitar las relaciones íntimas que existen entre las dos Repúblicas situadas en las orillas del Rio de la Plata.

Revue de la quinzaine.

Los lecteurs étrangers ne doivent pas être surpris si la majeure partie de nos revues traite principalement des élections; de celles-ci dépendent la reconstruction des Pouvoirs constitutionnels, et la attention de la République est fixée sur cette matière, qui est le point de partida de la nueva situacion que va á producirse en la República.

El Domingo último se han iniciado las elecciones, procediéndose á elegir los Tenientes Alcaldes. Estas se han verificado con regularidad, y la victoria ha sido del partido liberal.

El próximo Domingo debe procederse al nombramiento de los Jueces de Paz.

Empiezan á aparecer algunas candidaturas para Representantes.—Sin embargo el *Club Liberal*, centro del partido colorado, ha aplazado hasta el 10 del mes próximo formar definitivamente la suya; porque ha entendido que si bien es necesario que esta sea espresion genuina de la mayoría del partido, una discusion demasiado anticipada sobre nombres propios tendria el inconveniente de provocar susceptibilidades, con perjuicio de la union que debe procurarse conservar para que la accion sea patriótica y fecunda.

La misma consideracion predomina sin duda en la reserva que hasta ahora se guarda respecto de candidaturas presidenciales.

Cometida por nuestra Constitucion la eleccion de Presidente de la República á la Asamblea legislativa, la disension prematura de candidaturas presidenciales ejerceria una influencia decisiva en las elecciones de Representantes en las que es necesario consultar ante todo la aptitud y honorabilidad de los que sean elegidos.

Una vez designados los futuros legisladores, será ocasion de hacer llegar á sus oidos la voz de la opinion, por medio de la discusion en la prensa y en los clubs.

Una excepcion tenemos sin embargo que señalar. El nombre del Dr. D. José María Muñoz ha sido pronunciado ya al hablar de la próxima Presidencia. Lo ha lanzado á la publicidad el Dr. D. Juan Cárlos Gomez, como término de la polémica que ha venido sosteniendo desde Buenos Aires con el Director del *Siglo*. Nada hay que reprochar á la personalidad del Dr. Muñoz. Su probidad, su acrisolada rectitud y la intachable austeridad de su carácter son por todos reconocidas y apreciadas: pero creemos que al lanzar su candidatura el Dr Gomez en los momentos actuales le ha quitado grandes probabilidades de éxito. El tiempo dirá si nos equivocamos.

El partido nacionalista celebró su reunion para tratar de la actitud que debia asumir en las elecciones.—No es muy dudosa la conducta, ya que ha aconsejado la Comision Directiva del Club Nacional.—Despues de una larga presencia sobre las ilegalidades y vicios que ella afirma se han cometido en la formacion del Registro Cívico, parece inclinada á desistir en la mayor parte de los Departamentos de la lucha activa por de los candidatos de su partido, esperando que se produzcan disidencias en el partido colorado, y reservándose para entonces la de las diversas candidaturas que surjan, las que crean preferibles.

Sin embargo parece que hay Departamentos como el de Sorianso, en que los nacionalistas esperan hacer triunfar sus candidaturas.

Grato no es anunciar á nuestros lectores que la cuestion Argentino-brasilera ha entrado en una nueva fase. Los términos de las notas cambiadas entre los dos Gobiernos habian excitado quejas y susceptibilidades que embarazaban el curso de la negociacion. El Gobierno imperial creyó deber suspenderla mientras esistiesen las que no tuviese solucion satisfactoria. Las últimas notas que se han publicado, demuestran que uno y otro Gobierno dan por terminado el incidente, y que la negociacion continuará en Rio Janeiro, entre el Gobierno Imperial y el Plenipotenciario argentino. Al decir de los periódicos bien informados, están ya convenidas sus bases principales.

El Gobierno del Brasil ha invitado al de la República, como signatario de la triple alianza, á que nombre un Plenipotenciario que le represente en las conferencias que sobre ese asunto se celebren en Rio Janeiro: pero el Gobierno Oriental ha declinado por ahora esta invitacion, reservándose hacer uso cuando lo estime oportuno, de su derecho de alianza.

La cuestion postal parece encaminarse á una solucion. El Ministro de Relaciones Exteriores ha sido autorizado para entrar en conferencias con el Encargado de Negocios de Francia con el fin de concluir un convenio postal. Entretanto no ofrece dificultad el envio de la correspondencia por los vapores franceses, pues hay ya sellos de correos de Francia que facilitan el franqueo prévio de las cartas para cuyo envio sea necesario ese requisito.

La correspondencia se entrega, como es justo y usual, por la Administracion de Correos.

Menos conciliador el Consulado inglés, se niega hasta ahora á espender los sellos necesarios para el franqueo prévio que el mismo exige como requisito indispensable para el envio de la correspondencia á ciertos paises.

De todos modos la creciente comunicacion con Europa aparecerá pronto á la habitacion de este pais de que han de sobrarles medios para enviar sus cartas. La empresa de los vapores que salen de Liverpool y llegan al Pacífico va á establecer un servicio semanal de suerte que cada siete dias tendremos un gran vapor que tocará en Montevideo de tránsito para Europa. Sin contar con los muchos vapores de otras líneas que vienen á dar ancla todos los meses á estos puertos, de suerte que en todo caso haya entre uno y otro libre comunicacion, salvo que en alguno de ellos se desarrollase una enfermedad epidémica.

Es ocioso encarecer la importancia de este acuerdo, calculado para facilitar las relaciones íntimas que existen entre las dos Repúblicas situadas en las orillas del Rio de la Plata.

Revue de la quinzaine.

Les lecteurs étrangers ne doivent pas être surpris si la majeure partie de nos revues traite principalement des élections; de celles-ci dépendent la reconstruction des Pouvoirs constitutionnels, et la attention de la République est fixée sur cette matière, qui est le point de départ de la future situation de la République.

Dimanche dernier, se réalisèrent les élections des *Tenientes-Alcaldes*, elle se firent avec regularité et la victoire fut remportée par le parti liberal.

Les élections des Juges de Paix auront lieu dimanche prochain.

Les candidatures pour la représentation commencent à paraître. Le club *Libertad*, centre du parti *colorado* a retardé jusqu'au 10 novembre prochain la publication définitive de sa liste, dans la crainte que cette liste anticipée pourrait produire des susceptibilités qui nuiraient à l'union necessaire pour faire l'élection pratique et féconde.

La même réserve, dictée probablement par les mêmes intentions, est gardée au sujet des candidatures présidentielles.

Cette dernière élection étant réservée à l'assemblée générale, il serait à craindre qu'une discussion prématurée exerçat une influence sur l'élection des représentants, en faveur desquels il est nécessaire de consulter l'aptitude et l'honorabilité de ceux qui se portent candidats.

Il est, en plus, une liste désignée les futurs législateurs, de leur faire entendre la voix de l'opinion, au moyen de la presse et des clubs.

Nous devons noter pourtant une exception, le nom du Dr. Jose Maria Muñoz, a déjà été prononcé pour la première magistrature du pays. Le Dr. Jean Charles Gomez, a été le premier à mettre en avant cette candidature, mais dans une polémique soutenue avec le directeur du *Siglo*. On ne peut rien reprocher à la personnalité du Dr. Muñoz. Sa probité, son austérité de caractère sont reconnues et estimées par tous. Notre opinion est que la prématurée candidature de cette personne nuira beaucoup à ses probabilités de succès; l'avenir nous dira si nous nous sommes trompé.

Le parti Nacionaliste s'est réuni pour prendre une nouvelle attitude dans les élections. Rien de définitif n'a été décidé. Après une longue protestation contre les irrégularités et fraudes commises dans la formation du Registre Civique, la Commission Directive, émit la pensée de se désister de la lutte dans la majorité des Départements, attendant que des dissidences se produisent dans le parti *colorado*, pour appuyer celles qui conviendraient des différentes candidatures présentées.

Dans quelques Départements, ainsi dans celui de Soriano, les Nationalistes espèrent le triomphe de leurs candidats.

Nous avons la satisfaction de pouvoir annoncer que la question Argentino-Brésilienne est entrée dans une nouvelle voie. Le premières notes échangées entre les deux gouvernements avaient excité les réciproques susceptibilités qui gênaient la marche des négociations.

La cour de Saint Christophe crut devoir suspendre les négociations pendant cet incident. Après les dernières notes publiées, le terrain se trouve aplani et la négociation continuera à Rio de Janeiro entre le Gouvernement Impérial et le Plénipotentiaire de la République Argentine. Du moins même que les bases principales sont déjà arrêtées.

Le Gouvernement Impérial ayant invité celui de la République Orientale, comme signataire de la triple alliance à nommer un plénipotentiaire pour assister aux conférences, notre Gouvernement l'a remercié, pour le moment, de cette offre gracieuse, se réservant de faire usage en temps et lieu de son droit d'allié.

La question postale semble s'acheminer à une solution. Le Ministre de Affaires Etrangères a été autorisé pour entrer en conférence avec le chargé d'affaires de la République Française pour conclure un traité postal. Malgré le retard que peut avoir cette négociation, il n'affecte en rien le bon service de la correspondance, laquelle pour les vapeurs français, peut s'affranchir en achetant des timbres qui se trouvent abondamment en vente.

La correspondance est remise, comme de juste, entre les mains de l'Administration Nationale des Postes.

Le consul anglais, se montre contraire à toute entente, se refusant de vendre des timbres d'affranchissement exigé pour certains pays.

Heureusement pour nous, les rapports de communication avec l'Europe augmentent journellement et donnent ainsi les moyens de n'avoir rien à souffrir de cette mauvaise intelligence. L'entreprise de la ligne du Pacifique va établir un service hebdomadaire, de manière, que chaque semaine, nous aurons un packet qui touchera à Montevideo, de passage pour l'Europe. En plus de cette ligne, notre port est desservi par beaucoup d'autres.

Une convention sanitaire va être stipulée entre les Gouvernements Argentin et Oriental, dans le but de rendre uniformes les réglements sanitaires des deux ports; réservant à chacun une libre communication entre eux, sauf les cas de maladie contagieuse.

C'est inutile de faire noter l'importance de cette convention, dont le but est de faciliter et faire plus intimes le rapports existants entre les deux Républiques situées sur les rives du Rio de la Plata.

Revue de la quinzaine.

Ce sont les Alcaldes Ordinaires qui ont été nommés le 6 du courant, et les élections des Tenientes-Alcaldes, qui se sont faites le 13 du courant, ont été faites avec regularité et la victoire fut remportée par le parti liberal.

Les élections des Juges de Paix auront lieu dimanche prochain.

Les candidatures pour la représentation commencent à paraître. Le club *Libertad*, centre du parti *colorado* a retardé jusqu'au 10 novembre prochain la publication définitive de sa liste, dans la crainte que cette liste anticipée pourrait produire des susceptibilités qui nuiraient à l'union necessaire pour faire l'élection pratique et féconde.

La même réserve, dictée probablement par les mêmes intentions, est gardée au sujet des candidatures présidentielles.

Cette dernière élection étant réservée à l'assemblée générale, il serait à craindre qu'une discussion prématurée exerçat une influence sur l'élection des représentants, en faveur desquels il est nécessaire de consulter l'aptitude et l'honorabilité de ceux qui se portent candidats.

Il est, en plus, une liste désignée les futurs législateurs, de leur faire entendre la voix de l'opinion, au moyen de la presse et des clubs.

Nous devons noter pourtant une exception, le nom du Dr. José María Muñoz, a déjà été prononcé pour la première magistrature du pays. Le Dr. Jean Charles Gomez, a été le premier à mettre en avant cette candidature, mais dans une polémique soutenue avec le directeur du *Siglo*. On ne peut rien reprocher à la personnalité du Dr. Muñoz. Sa probité, son austérité de caractère sont reconnues et estimées par tous. Notre opinion est que la prématurée candidature de cette personne nuira beaucoup à ses probabilités de succès; l'avenir nous dira si nous nous sommes trompé.

Le parti Nacionaliste s'est réuni pour prendre une nouvelle attitude dans les élections. Rien de définitif n'a été décidé. Après une longue protestation contre les irrégularités et fraudes commises dans la formation du Registre Civique, la Commission Directive, émit la pensée de se désister de la lutte dans la majorité des Départements, attendant que des dissidences se produisent dans le parti *colorado*, pour appuyer celles qui conviendraient des différentes candidatures présentées.

Dans quelques Départements, ainsi dans celui de Soriano, les Nationalistes espèrent le triomphe de leurs candidats.

Dans quelques Départements, ainsi dans celui de Soriano, les Nationalistes espèrent le triomphe de leurs candidats.

INTERIOR

Departamento de Canelones

Núm. 33. Setiembre 30

En la apelacion interpuesta por D. Isidoro Perez, de resolucion del Juez de Paz de San Isidro sobre tachas.

Visto el informe del Juez de Paz de San Isidro D. Isidoro Perez de resolucion al inferior sobre tachas, teniendo á la vista el espediente que al respecto formó el Juez de Paz de San Isidro y que se le pidió para con él resolver;

Resultando que los ciudadanos tachados á f. 1 por no saber leer ni escribir han probado ante el referido Juez de Paz que son ciegos; y que en todas otras cosas, segun consta del considerando quince, primero parte, f. 135 del espediente referido;

Considerando: que el Juez de Paz, Don Abreu, que se encuentra entre los ya espresados compareció á probar que sabia leer y escribir, con cuyo hecho quedó destruida la tacha de ausencia;

Considerando: que los ciudadanos tachados por no pertenecer á la Seccion f. 4 del incidente y 2 vta. del espediente á que se ha referido, con escepcion de D. Roberto Tejes Campos y D. Celestino Tejes Santo probado lo contrario de lo que les imputa, como resulta de los considerandos 6, 7, 9 y 23 y está probado á f. 4 vta. 7 y 9 vta. del espediente á que se ha hecho mérito.

Se declaran bien inscriptos y se confirma la resolucion del inferior que á estos se refiere, menos en lo que se refiere á los ciudadanos Don Roberto y Don Celestino Tejes Santos porque no probaron que fueran de la seccion, así como tambien á don Juan Soto, don Amor Revuly y don Evaristo Martinez, por estar probado á f. 8 vta. del mismo espediente que son eternal las tachas que se les imputan.

No habiendo probado D. Benito Toribio Santos Piscores, D. Pedro Rivero y D. Doroteo Santurio tachados por ciegos de edad, que son incapaces la tacha que se les opone, segun consta del considerando quinto del espediente precitado;

Y como de acuerdo á lo que dispone el art. 9.° de la adicion de la ley de elecciones de 1858 deben probar los tachados que ellas son ilícitas,

Se confirma apelada resolucion del inferior.

Y con respecto á D. Domingo Carambula y D. Juan Santo tachados no sabiendo pues estrangeros,

Revocándose á f. 11 y 12 del espediente del Juzgado de Paz que han probado con sus fées de bautismo que son infundadas las tachas que se les imputan, se confirma el considerando cuarto ó resolucion apelada y siga el inferior sus providencias declarándose á aquellos bien inscriptos.

Y por último:

Resultando del considerando veinticinco que D. Antonio J Martinez, tachado por estrangero justificó ante el Sr. Juez de Paz que vino antes de la Jura de la Constitucion del Estado, por cuya razon dictó aquel Juez el espresado considerando veinticinco que corre á f 35 vta del espediente á que se hace referencia;

Que don José Pedro Rivero, tachado por iguales causas desde el año 1836 ha desempeñado puestos públicos siendo en la actualidad Teniente Alcalde, como así lo manifiesta el inferior en el considerando veinte y ocho f. 36 del mismo espediente y por cuyas razones se levanta la tacha que se le impuso.

Que don José María Ramon, tachado tambien por estrangero, considerando veinte y nueve, probó lo contrario con su carta de naturalizacion ante el espresado inferior, segun este lo declara á f. 38 del mismo espediente.

Siendo estas resoluciones arregladas á derecho, se aprueban, declarando á don José M. Ramon, don Adolfo Rivero y don Antonio J. Martinez bien inscriptos.

Con respecto á los demás individuos que espresa la lista presentada en la que corre á f. 2 del espediente seguido ante el Juzgado de Paz, lo que pruebe que con escepcion de ocho personas que figuran en la listapuesto ante el inferior recurso alguno, no se entra á juzgar sobre ellos, pues no seria arreglado á las prescripciones de la ley.

Y en su consecuencia remítase con oficio los demas antecedentes así como el espediente al inferior para que dé exacto cumplimiento á lo ordenado en este auto.—*Marquez.*

Núm. 34, Setiembre 30

En la apelacion interpuesta por don Isidoro Perez por el Juzgado de San Isidro en representacion de veinte y cinco individuos tachados.

Estando en la apelacion interpuesta los individuos que espresa la lista que antecede comprendidos en la que con escrito y tambien en apelacion acompaño, estése á lo resuelto con esta fecha en aquella; y á sus antecedentes.—*Marquez.*

Núm. 35, Setiembre 30

En la protesta interpuesta por don Isidoro Perez.

Habiéndose resuelto con los antecedentes á la vista las apelaciones interpuestas por D. Benigno Carambula á D. Isidoro Perez quienes se quejaron de las resoluciones del Juez de Paz de San Isidro.

Resultando que del espediente general que se ha tenido á la vista para atenderlos, resulta que el Juez de Paz Don Abreu ha procedido en todos los reclamos con arreglo á derecho;

Resultando á juicio del Juzgado que esos procedimientos no dejan nada que desear porque desde f. 1 hasta f. está plenamente justificado el proceder de ese majistrado y que el Juzgado en mérito de ello ha confirmado los autos que á su juicio debia hacerlo;

Considerando: que los que debian revocar por contrario en fin ha revocado mandando testar los nombres de los que se comprendian en ellos.

Resultando que el inferior mismo autos dictados por el infrascripto resulta probada hasta la evidencia la regularidad con que se ha procedido.

Resultando

SEÑOR PICCIOLI

Y 1 no sobre la PRIMA, DONA

María C. de Piccioli

Artistas del Teatro COLON de Buenos Aires.

Los mejores artistas de la ópera y de la opereta y apoteosis Sra. CEPEDA, como siempre otras artistas de la Compañía que Sr. Salvatori presentará en su beneficio.

Los mejores artistas nacionales, que son: Sra. Cepeda, Sra. Ferrari, Sra. Ferrari, Sr. Salvatori, Sr. Cepeda, Sr. Ferrari, Sr. Ferrari, Sr. Ferrari

SE PRESTA

DINERO

Sobre alhajas, mercancías y cualquier objeto. Calle del Río Negro, 54 entre Uruguay y Paisandú.

MÁQUINAS DE VAPOR

VERTICALES

LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO

DE

HERMAN LACHAPELLE

Garantidas por 10 años

Desde 1 á caballo. En estas máquinas se maneja con economía de 1 á 2. por el nuevo sistema de calderas compuestas en cobre de acero, nombre de calderas de cobre 20 años.

Se aplican con facilidad á toda clase de industrias.

Tornos para fierro, bronce y madera.

Máquinas para tapar botellas.

Cuchas mecánicas y Hielo para imprenta.

175—CALLE DE RIO NEGRO—175

HIRASSARD

4-1-mes

Colchon-elástico BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido en comodidad, aseo, higiene de su mucha y fácil ventilación. Es un colchon en cuyo uso que dura y alumbra, es un mueble precio sin igual.

El colchon Berson lo usan preferido todos aquellos que han tenido la desgracia de Medicos de Europa.

7—Calle del Uruguay—7

MAGASIN

Colegio moderno

DIRECTOR

H. CHAUDET

BUZANGO, 189

MONTEVIDEO

TIENDA INGLESA

(CALLE CUYANDAIRE, 112)

(CENTRO SARANDÍ Y BECCHI MAZZI)

Esta establecimiento por todos los conceptos un rico y variado surtido de géneros y todo lo concerniente al ramo, su venta es á precios equitativos, es la tienda elegante, barata y acreditada.

Amy Robertson.

4. 19 permanente.

ROMA Y FIRENZE

SASTRERIA Y ROPERIA

DE PASLO PORTE

Calle Sarandí, 84

Aviso importante

300 piezas de telas nuevas recien entradas que se venden á precios de fantasía.

Especialidad en trajes completos para hombre y niños en paño, casimir, lanas, etc. Se hacen trajes á medida.

Mucho surtido en géneros de invierno del acreditado viejo Sastrería de Roma é Firenze.

4. 17-1-mes.

HELADOS

En la CONFITERIA ORIENTAL, durante el dia y noche, se servirán desde el 15 de Octubre, sin interrupcion.

La casa los envía en heladeras á domicilio y á las quintas de los alrededores.

Orchata, limonada, naranjada, granita, tamarindo, fabricados especialmente, con el jugo de la fruta.

5-3-p

Liceo Montevideano

El director de este antiguo establecimiento de educacion é instruccion para niños y jóvenes, hace de nuevo presente que los dos departamentos, que, en completamente independientes, tiene el propósito de emprender la separacion del año, de hacer de sus edificios, lo que ellos son en realidad, necesita de mas que se dedican á recibir niños de la ciudad y provincia, y todos aquellos de fuera que desean religiosamente los cuidados que reciben los padres de propios con cuidado, que se ha hecho una edificio para recibir mas número de alumnos externos.

Operaciones se abrirá el dia de su traslacion.

José M. Cardozo.

4-15-30p

Banco Comercial

Se sorteará los números asignados á este establecimiento para la primera primera semanal ordinaria que en cumplimiento de principio se sorteará, tendrá lugar el sábado 18 del corriente, á la una de la tarde, en el Salon de Ventas.

Montevideo, octubre 7 de 1872. *El Secretario.*

4-8-p.

Cura garantida

SE OFRECE AL PUBLICO

Una persona que curó la CATSA atacada de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disenteria

Y otras y tiene toda la recomendacion del mundo.

CALLE DE LAS PIEDRAS, 208, VIRTUD, CASA DE JABON

SOCIETE FRANCAISE

SECOURS MUTUELS

Etat de la caisse pendant le mois de Septembre 1872

DOIT

Mre. 1° Solde de mois d'Aout ..... $ 2,620 10

20 Recu pendant le 4e de mois ..... $ 2,961 00

AVOIR

Mre. 20 Frais de publications dans le Siècle ..... $ 20

4 Le Trésorier ..... $ 40

4 Le Secrétaire ..... $ 40

4 Le Président ..... $ 40

4 Secours à divers sociétaires ..... $ 80

4 Secours à divers sociétaires ..... $ 80

Solde en caisse ..... $ 2,919 10

$ 5,620 10

ACTIF

Actif Fr. 116 Actions ..... $ 1,000 00

Solde de Trésorerie ..... $ 2,919 10

$ 3,919 10

Montevideo le 1er Octobre 1872.

Le Président.

Le Membre du Comité de Surveillance délégué pour le verifier.

Etienne Supervielle.

4-15-30

CIROS

SOBRE ITALIA

Gloria Bocconi y Lamiano hacen pagar á domicilio en oro ó en billetes y pesadas de Italia—cualquier cantidad de dinero.

Calle Misiones núm. 46 esquina 25 de Agosto.

2. 13-perm.

TRAM-VIA

AL PASO DEL MOLINO

Los Señores Accionistas de esta empresa, pueden pasar á ver por el 15 de Septiembre que les corresponde, en el Escritorio, calle Cuyandaire, Colonia 11 de 1872.

El Secretario.

MAQUINAS DE COSER

LEGITIMAS

DE SINGER

AGENCIA Y DEPOSITO GENERAL

CALLE CERRITO, 171

ACABA DE RECIBIRSE UN GRAN SURTIDO DE ESTAS MAQUINAS, DE TODAS CLASES Y ES ESPECIAL PARA

ZAPATEROS—SASTRES—FAMILIAS

Advertencia importante

A causa de la alta reputacion de «The Singer Manufacturing Company», se han hecho numerosas tentativas con el objeto de construir y vender imitaciones bajo que son no ofrecidas al público generalmente bajo el precio de lesser por base el sistema «Singer», siguen presente, pero, que

Ninguna máquina «Singer» es genuina si no lleva esta marca de la Compañía fijada al brazo de la máquina.

MAQUINA ES GENUINA SIN ESTA MARCA DE LA COMPAÑIA THE SINGER MFG. CO. N.Y.

Para evitar contrahechos, nótese bien que todos los detalles de la marca de la Compañía son exactamente iguales á esta copia.

MARCA DE LA COMPAÑIA

Recomendo la Compañía existente y sus patronos con proteccion oficial contra los engaños ya mencionados, lo mismo la nueva prima desarrollo, y un número de clientes en la compañía de Singer y que un Barco en marcha, al son con cinco de las conformes de nuestro legítimas máquinas.

c-2 1-mes

Ferro-carril C. del Uruguay

APERTURA DE LA SECCION DE MONTEVIDEO A SANTA LUCIA

ITINERARIO DE VERANO QUE REGIRA HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE

Dias de trabajo

ESTACIONES	154 VERANO A	154 VERANO B	154 VERANO C	154 VERANO D	154 VERANO E	154 VERANO F	154 VERANO G	154 VERANO H	154 VERANO I	154 VERANO J	154 VERANO K	154 VERANO L	154 VERANO M	154 VERANO N	154 VERANO O	154 VERANO P
Montevideo																
Colon																
Santa Lucía																

Dias de fiesta

ESTACIONES	154 VERANO A	154 VERANO B	154 VERANO C	154 VERANO D	154 VERANO E	154 VERANO F	154 VERANO G	154 VERANO H	154 VERANO I	154 VERANO J	154 VERANO K	154 VERANO L	154 VERANO M	154 VERANO N	154 VERANO O	154 VERANO P
Montevideo																
Colon																
Santa Lucía																

Los trenes números 1, 2, 5 y 6 son trenes mixtos, llevando carga y pasajeros en los dias de trabajo.

No se admiten carga en los dias festivos.

Los pasajeros con destino á los ramales de Santa Lucía, Independencia, Progreso y Joaquin Suarez, tienen que avisar al guarda-tren para que cuando pasar los trenes en dichas estaciones.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	MONTEVIDEO	TALLER	COLON	PUERTO FRANCO	PERIOD	PUEBLO	STA. LUCIA	CANELONES	PAYSANDU
							Cl. Cl.		Cl. Cl.
Montevideo									
Taller									
Colon									
Puerto Franco									
Periodo									
Pueblo									
Santa Lucía									
Canelones									
Paysandú									

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

ESTACIONES									
Montevideo									
Colon									
Santa Lucía									

Todos los trenes que se detienen en Colon, Sta. Lucía y Canelones, deben presentarse con el impreso pasa de los pasajes. Se previene igualmente que los boletos de ida y vuelta expedidos los sábados y domingos, servirán para regresar en los trenes de la misma, hasta las 12 de los dias lunes.

Los boletos que no sean de ahora, incluso los de ida y vuelta, despachados en los demás dias de la semana, solo pueden ser usados el mismo dia, salvo el caso de demora por descarrilamiento que impida á los pasajeros tomar el otro tren.

4-30 perm. — LA ADMINISTRACION.

ESPECIALIDAD

EN

BOLSAS Y ARPILLERA

CALLE DE MERCEDES, NÚM. 61

Bolsas para lana
Bolsas para cerda
Bolsas para maiz
Bolsas para trigo
Bolsas para afrecho
Bolsas para harina
Bolsas para sal
Bolsas para cal
Bolsas para carbon
Bolsas para tunas
Bolsas para semilla de alfalfa
Bolsas para papas
Bolsas para nueces
Bolsas para arroz
Bolsas para chilio

HILO ACARRETO, ETC.

En la calle de Mercedes, núm. 61, se venden dichos artículos por mayor y menor «muchísimo mas baratos» que en cualquiera otra parte.

ARPILLERA — CALLE DE MERCEDES — Núm. 61

ARPILLERA — CALLE DE MERCEDES — Núm. 61

PATISSERIE FRANÇAISE

Buffet-Restaurant

L. POUSARE

CALLE DEL SARANDÍ, 207 Y 209

LE 13

INAUGURATION D'UN TOURNEBROCHE.

Tous les jours jusqu'à 8 heures on reçoit les commandes

Don Pancho.—Eh qué rico!
Don Carlos.—Nunca he comido una cosa tan rica.
Don Pancho.—Ya te lo he dicho antes, que no se como nada en la cocinera nacional.
Don Carlos.—Ya voy donde ahora, á avisar á todos mis amigos.

4-5-1-p

DRAGEES FORTIN

CON COPAIBA Y BISMUTO

Esta preparacion sencilla es la Especialidad de los Sres. Fortin, Farmacéuticos, y principalmente recomendada en las enfermedades secretas, las mas rebeldes en una y dos semanas sin molestia ni gastos.

Depósito: Farmacia Fortin, Calle Cuyo Cuyo, esquina de Cuyo Cuyo.

¡Ojo! A las novedades

En la calle 1 Julio, núm. 24, se espera por momentos. (Vista y 4-4-perm

Emplazamiento Juzgado Civil de la 1ª Instancia del Departamento del Sur, Secretaría de Gobierno, Montevideo, Octubre 11 de 1872. Por ante mí, Secretario, se ha dictado el siguiente decreto: Emplazamiento por 30 dias, á fin de que se presenten á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, á los herederos de Antonio Dos Compañeras, y otros, que se ignoran, y que desde del término de notorio dos compañeras, y otros que se ignoran, y que desde del término de notorio dos compañeras, y otros que se ignoran, y que desde del término de notorio dos compañeras, y otros

EXPORTACION

FRUTOS DEL PAIS	PRODUCTO DEL PAIS	FRUTOS DEL PAISE	POR	PRECIOS		OBSERVACIONES
Astas de novillos de saladero	Cornes de bœuf	Horns ox	millar	57 00	60 00	oro á bordo
» de vaca	» de vache	Cow »	»	27 00	30 00	» »
Apiado	Fait	Dry cattle	arroba	2 25	2 50	en buen condicion
Aceite de palma	Huile de palm	Palm oil	@	3 25	3 50	oro á bordo
Cáñamo tasajo para Habana	Chanvre pour Havane	Hemp for Havana	@	4 00		
Cerda larga de cerdo	Soie de porc	Hog's bristles	»	24 00		
» » mezclada del pais superior	» » melangée du pays	» » mixed of the country	»	20 00	21 00	
» de Entre-Rios	» de Entre-Rios	» » Entre-Rios	»	18 00	19 00	
Cueros de vaca la vista	Cuirs de vache	Cow hides	40 lbs.	8 25	8 25	» » »
Cueros secos clases para Havre o Amberes	Cuirs secs classes pour Havre ou Anvers	Dry hides for Havre or Antwerp	»	7 75	7 75	» » »
» » » Estados Unidos	» » » les Etats Unis	» » United States	»	7 75	7 75	» » »
» » » España	» » » Espagne	» » Spain	»	7 50	7 60	» » »
» » pesados	» » » lourds	» » heavy	»	6 80	6 90	en tierra
Becerros	Veaux	Calf skins	75 lbs.	7 50	7 60	a bordo
» salados del consumo	» saladeros ex.	» salted ex.	»	7 30	7 60	»
» saladero de novillos	» » de vaches	» » of bulls	30 lbs.	2 55	2 60	»
» de vaca	» » de cheval	» » of cows	40 lbs.	1 65	1 70	en barraca
» de caballo	Cotral	» » of horse	descma	3 00	3 20	»
» secos	Peau de mouton	Dry calf skins	docena	38 00		oro á bordo
» de nonato	» mort-né	Sort of lambs and horses	»	1 75	1 80	en barraca
Cenizas de huesos y huesos de saladero	Cendres d'os et os de saladero	Ashes of bones and bones of saladero	@	30	32	segun clase
Grasa de potro	Graisse jumentat	Fluck	tonelada	19 00	20 00	oro á bordo
Harina del pais	Farine	Flour	»	4 20	4 30	en barraca
Hierba de campo	Foin	Wood, raw superior	»	3 50	4 00	»
Lana lina superior	Laine fine superieure	» » regular	»	2 50	2 60	»
» » regular	» » inferieure	» » good mixed	»	3 65	3 75	»
» mezcla buena	» melange	» » mixed	»	3 00	3 20	»
» regular	» melange regulier	» » native	»			
» criolla	» creole	Sheep skins merino	libra	13½	14	»
Pieles lanares modistas	Peaux de mouton	» » mestoline	»	13	13½	»
» merzudas	» » » melangées	» » crow	»	65	70	»
» criollas	» » » creoles	» » creole	docena	65	70	»
» corderitos	» » » agneaux	Lamb skins	»	50	55	segun clase
» pelados	» » » pelées	Calf skins	bocha.	1 50	2 00	»
Sebo	Suif	Tallow	@	1 50	2 00	»
Sebo y grasa vacuna de vapor en cascos	Suif fondu et de saladeros en pipes	Tallow Grease and tallow salt. in pipes	»	1 50	1 60	»
» de carneros en cascos	» de moutons, hoquets en fûts	Mutton tallow and tallow in pipes	»	3 15	3 20	oro en barraca firme
Tablas de barraca	Bonneaux en barrage	Bar hoopsticks	»	4 30	4 40	»
Vegas y terneros	Vaches et veaux	Hides and steers	»	4 20	4 30	segun clase
Trigo del pais	Blé	Wheat	fanega	1 80	1 80	»

OBSERVACIONES—Todos los frutos pagan 6 p.% sobre el oro, con escepcion de la cerda que paga 3 p%.

ESPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS Y BUQUES DE ULTRAMAR QUE HAN CERRADO REGISTRO

Desde el 1.° hasta el 15 de Octubre de 1872.

FECHA	DESTINO	CLASE	NACION	NOMBRE DEL BUQUE	ASTAS	CUEROS VACA SECOS	CUEROS VACA SALADOS	CUEROS PATAS SECAS	CUEROS PATAS SALADAS	CUEROS MECHAS	CUEROS LAVADOS PDS.	CUEROS PATAS PDS.	CANALAS	CARNE TASAJO KILOG	CERDA PDS.	CENIZA Y HUESOS TONS	GRASA POTRO PIPAS	GRASA POTRO BORDS	GRASA Y SEBO VAC PIPAS	GRASA Y SEBO VAC BORDS	LANA PAQUETES
1.°	Marsella y Genova	Polacra	Italiano	Adelo	1909	2704	2992														30
»	Amberes y escalas	Vapor	Inglés	Dosita		7201										304					
»	Pto. de Inglaterra	Bergantin	Noruego	Emanuel										8							
»	Porto Alegre	Polacbal	Brasileño	Eugenia																	
»	Barbados	Barca	Inglés	Alice Lauder																	12
»	Halifax	Barca	Francesa	Dechine										6		131					
»	Londres y escalas	Vapor	Inglés	Bikore																	
»	Pto. de Inglaterra	Vapor	Inglés	British Banner																	
»	Mauricio	Barca	Francesa	Ville de Nimes																	
»	Liverpool	Vapor	Inglés	Frigate Bird																	
»	Burdeos	Vapor	Inglés	Tyne Belle																	
»	Liverpool	Vapor	Francesa	Amazone																	
»	Burdeos	Vapor	Inglés	Lapiace																	
»	Brasil	Polacra	Española	Marina																	
»	Puertos Estranjeros	Bergantin	Francesa	Ste. Pierre																	
»	Valparaiso	Barca	Inglesa	Mary Emilie																	
»	Rio Janeiro	Barca	Francesa	Melanie																	
»	Puertos Estranjeros	Barca	Francesa	Josephine Marie																	
»	Brasil	Barca	Brasilera	Superior																	
11	Burdeos	Bergantin	Francesa	Sauvage																	
»	Brasil	Bergantin	Español	Redentador																	
12	New-York	Goleta	Holandesa	Cuartia																	
					2020	7205	2992									304					42

(1) 405,317 pesadas y 143 (2) cobra vieja—(2) 3 cjs. lanas, 2 id. mercadillo, 2 cueros pelos de lobo, 1 piezas cobre y 1 bales de madera.—(3) 365 fanegas sal.—(4) 190 mulas en pie y sus provisiones.—(5) 70 id. id. id. id. id. y 26 sacos maiz.—(6) 21 cueros pelo de lobo, 4 cjs. cueros curtidos, 87 fardos lecaunas, 3 cjs. lanas y 1 id. curtidas.—(7) 130 mulas en pie y sus provisiones.—(8) 6 cueros pelo de lobo, 4 cjs. cueros curtidos, 87 fardos lecaunas, 3 cjs. lanas y 1 id. curtidas.—(9) 1 cueros pelo de lobo, 4 cjs. cueros curtidos, 87 fardos lecaunas, 3 cjs. lanas y 1 id. curtidas.—(10) 3 cueros pelo de lobo, 4 cjs. cueros curtidos, 87 fardos lecaunas, 3 cjs. lanas y 1 id. curtidas.—(11) 35 mulas en pie, 10 carretas y sus provisiones.—(12) 62 fardos carne seca y 73 bultos lenguas saladas.—(13) 3071 bolsas algodon—(14) 80 mulas y sus provisiones.—(15) 4 cueros pelo de lobo.—(16) 25 fardos lecaunas, 3 cjs. lanas y 1 id. curtidas.—(17) 1 id. id. id. y 2 id. id. id. curtidas.—(18) 2 id. id. id. y 1 id. id. id. curtidas.

REVISTA DE LA QUINCENA

Montevideo, Octubre 15 de 1872.

La quincena de esta revista pasamos á acreditar la alta de mayor animacion que la anterior en el mercado de importacion favorecido por la buena estacion en que estamos, y en el de esportacion, por las concesiones hechas por los tenedores de frutos, que ha permitido la celebracion de algunas transacciones de consideracion.

En la Bolsa de Comercio, se han hecho las siguientes operaciones cuyo detalle y tipos se encuentran en la seccion correspondiente:

363,000 $ Deuda Extraordinaria.
39,000 $ Empréstito Extraordinario.
712,000 $ Deuda Interna 2.ª Serie.
53,800 $ Deuda Consol de Buenos.
38,500 $ Empréstito de Pacificacion.
16,500 $ Tibiles Mauá y Ca.
12,000 $ Bonos de la Deuda Consolidada
303 Acciones Fomento Territorial.

Lo girado por este paquete se calcula: Sobre Londres en 600,000 £ á 32 ½ y 32 ¾ d. por peso oro; sobre Francia y Amberes 2,000,000 fr. desde 5.60 á 5.65 fr. por peso oro.

El oro abrió en la quincena con premio de 32 cts p.% que retrocesta el 31 p.% de descuento la moneda legal y cierra hoy con la de 62 cts, que equivale á 5 p.% de descuento á 10 %.

Desde el 1.° del corriente se sirven por la Junta de C. Publico los intereses semestrales de la Deuda Francesa-Inglesa. El dia 4 tuvo lugar la amortizacion correspondiente al 4.° trimestre.

Fueron recepcionados $18,200, nominales, á los tipos de 66, y 66 99/100 p.%, que abastecieron $12,033.

Se pagaron tambien los intereses vencidos en Setiembre por los empréstitos de Pacificacion y Estraordinario.

El dia 5 tuvo lugar la amortizacion trimestral de estos ultimos, abonándose $47,487 50 por $49,000 ofrecidos en una sola pequeñez al 93 ½ p.%

Esta Deuda fue sorteada por $5,500,000, en fondo de servicio en oro á p.% sobre la importacion; de su producto se reliza el servicio de intereses, y el sobrante es empleo en amortizacion. La verificada representa un 2 ½ p.% en este trimestre, proporcion que debe aumentar en los venideros.

ESPORTACION

Nada de particular de fundos la estado en esta quincena un poco mas animado.

En cueros salados, en pieles vacunas, han tenido lugar negocios de alguna importancia, contribuyendo no poco á su realizacion especialmente en los cueros para Estados Unidos y para la reduccion ocasionada en los elevados precios pedidos anteriormente.

Sin embargo, en los cueros para el Havre y posadas para Marsella, no ha sucedido la misma cosa; lejos de declinar, la demanda que existe hoy por el artículo lo alzan mas y mas.

Los negocios en lanas empiezan á agitarse.—De barraqueros á barraqueros han tenido lugar dos contratos importantes, señalándose como precio 12 y 13 rls. para ser entregadas en Diciembre.

Se ha realizado un negocio en participacion á recibir en Mercedes (Banda Oriental) Ajando en minimum de 25,000 @ y maximum 60,000 @ de lotes buenos. El precio se mantiene en reserva pero se cree ira el de $10 oro.

Para la esportacion directa no sabemos que se haya realizado negocio alguno, lo que importa que esto sea á iniciativa la partida del gremio de barraqueros.

En la seccion correspondiente damos las ventas que han tenido lugar.

Tasajo—Sigueu bien los precios que anunciamos en nuestra última revista, sobre todo la carne de primera aparente para el Brasil, la que está muy solicitada á 27 y 28 rls. fs. quintal.

Durante la quincena no conocemos mas esportacion que la venta de dos cargamentos de estos saladeros cuyas Habanera, 4,18 rls. fs. á bordo.

MERCADO DE IMPORTACION.

Como lo previmos en la última revista, este sector ha obtenido mayor movimiento, el que esperamos irá en aumento, desde que la buena estacion en que llegan entrada primera el 1.° trimestre para la campaña.

Apreciamos la situacion de las principales artículos de consumo en la siguiente reseña.

Aceite—Habiendose bajado el precio de 4,50 @ despachado por los surtidos de cargamentos, difícilmente se obtendrán los precios por la existencia de este líquido, que es escasa. En nuestra opinion, solo se podrá obtener en detalle, pero nuevos arribos los hará indudablemente declinar mas.

Los de Génova cuyos arribos se han suspendido, se sostienen en 4,50 @ despachado.

Aguardiente—En la misma situacion de la anterior quincena.

Arroz de la India—Se realizaron 1000 sacos, de clase buena, á 85 cts. oro en el deposito, baja que ha buscado provocar, pero el precio solo podrá obtener los de clase superior, inferior bastantes arribos de consideracion que recargando demasiado el mercado, abata aun mas sus precios.

Arroz glacé—Se realiza el resto de los 1,500 sacos, que hace dos quincenas se estan detallando, segun informes, á 1 $ 10 @ despachado; queda ofrecido en detalle á 1 $ 15, que se obtiene con dificultad. A él se está un cargamento de 4000 sacos que aun no se ha puesto en venta.

Azúcar del Brasil—La fuerte existencia, las nuevas entradas y la falta de movimiento, colocan á este dulce en situacion poco favorable.

Se han realizado ultimamente 300 bultos á los siguientes precios en reales fuertes oro.

1.°	"	17 rls. fuertes	"
2.°	"	16 " "	"
Semenos	15	" "	"
Tercilado	13	" "	"

Se realizo ademas un cargamento que aunque á precios reservados, creemos que el maximum habrá sido á los precios que dejamos consignados.

Del cargamento por el "Emanuel" se vendieron 550 bultos, 3.° parte de su cargamento á 2 $ 70, 2 $ 35, 2 $ 15 y 1 $ 95 @, despachado.

Los tenedores de este dulce procedente de Pernambuco, se habian combinado para afirmar los precios: mediante una multa de 200 $ al que faltase al compromiso, pero no se llevó á cabo este acuerdo segun hemos sido informados, por resistencia de uno ó dos de los tenedores: así es que estos precios que ya establecen una baja notable, estamos lejos de considerarlos firmes para venta de importacion, si entradas de consideracion vienen á aumentar su gran existencia.

Azúcar terciado en sacos—La introducida por "Darío," de Rio Janeiro, se realizó á 20 ½ rls. oro. arb. despacho, y 4,000 sacos importados por "Enriqueta", desde 20 ½ á 21 rls. segun clase.—La del bergantin "Imparcial" se vendió á precio reservado; pero nuestros informes aseguran ser á 13 ½ rls. fuertes, puesta en el puerto de Buenos Aires.

Azúcar de la Habana—Se ha realizado en casi su totalidad el cargamento de 350 cajas por el bergantin español "Cimeros" á los precios siguientes: 24, 26 rls. @ despachado; terciado entre á 22 ½, y terciado mas bajo á 21.

A flote tenemos los cargamentos por bergantin español "Fermina", de la quincena anterior, y por bergantin español "Manjuich", entrado ayer, ambos de Matanzas, que aun no han sido puestos en venta.

La situacion para este dulce, por ser el preferido para el consumo de plaza, no nos parece desanimadora.

Bacalao—Continúa detallándose á 9 ½ @ despachado el importado en la quincena anterior por via de Rio Janeiro, precio que consideramos firme para la clase superior.

Bidones—Siguen siendo vendibles las del Havre á $ 32 @, y las de Marsella de 47 á 48 $ millar á bordo.

Café—Ha habido mas animacion en este genero. La clase buena obtiene $ 18 y las regulares de 15 ½ á 17 $ @ quintal despachado.

Cosa del Brasil—La introducida por bergantin español "Carlota", se realizó á 79 $, pero habiendo disminuido la existencia de este líquido, no dudamos que la que está á flote en el bergantin italiano "Ludovico" obtendrá 80 $.

Cuero de la Habana—La importada por "Cimeros" se está sostenierdo el precio de 70 $ @ despachado los 463 libros en casco de roble, precio que consideramos firme.

Carbon Cardiff—Sin ventas para el consumo. Las llegadas por cuenta de hacequeros han sido moderadas durante la quincena y cotizamos nominales de 8 ¾ á 9 $ la tonelada á bordo por cargamentos.

Carbon de cocina—Sin ventas—Nuestros barraqueros están surtidos por el momento y siendo ahora poco el consumo, es probable que sus precios no mejoren en proporcion de lo que vale en Inglaterra—cotizamos de 43 ½ á 44 rls. tonelada á bordo.

Farina de Santa Catalina—Sigue en la misma situacion; detalle tanto á 60 cts. mc @ despachado.—Mercado muy abatido. Nuestros almacenes con motivo de la venta á 5 ½ rls. de que dimos cuenta en nuestra última revista, se retraen de hacer operaciones á este precio, ofreciendo solo 5 ¼ rls.

Farina Porto-Alegre—Entraron en la quincena 10,00 sacos por los que ahrieron precio en detalle de 70 cts @ despacho.

Fideos de Génova—Continúan siendo vendibles á $ 3,10 @ segun despacho la clase superior. Existen en puerto 1000 cajs que aun no fueron puestos en venta pero que no dudamos obtendrán ese precio.

Glacha—En la misma situacion de la última quincena y firmes los precios cotados.

Harina de Estados Unidos—El resto de la importada por "Princess of Wales" fué realizado á 9 ½ patacones oro en depto., precio que como antes hemos dicho, han pedido obtenerlo para lograr pedidos interiores.—En la quincena entraron 1600 barricas de Nueva York, de cuya partida no nos consta se haya hecho venta alguna.

Harina de Chile—Sin entradas ni ventas que mencionar. Poco campo ofrece nuestro mercado para las harinas estrangeras, por encontrarse, como lo hemos repetido hasta el fastidio, sobreabundante surtido con las del pais, las que actualmente están ofreciendo á 80 cts. mc @.

Kerosene—Como lo previmos, un cargamento que llegó ultimamente, compuesto de 3,000 cjs. tuvo que seguir para Buenos Aires, por no haber obtenido aquí oferta que le permitiese realizar; encontrándose la segunda mano muy recargada.

Maderas de Estados Unidos—Arribos fuertes y sus precios muestran tendencia de baja. Cotizamos pino Blanco, Canada de 12 á 14 $ fs. pino y cemento del Estado, de 35 á 38 $, y pino de tea, de 40 á 41 $ fs. los mil pies á bordo.

Sal—Baja. Continúan las llegadas de este artículo y nuestros almacenes están ya surtidos para emprender sus lanzas. Vale la de Cádiz de 7 á 7 ½ rls. fs. aqui y de de 11 á 11 ½ rls. fs. en los Rios.

Tabaco negro del Brasil—La marca Torres y Araujo, obtiene de 11 á 11 ½ $ mc arroba, despido, y otras marcas de 11 ½ á 11 $. Las clases bajas de 7 á 8 $ en latas. En rollos muy difícil venta, no podemos cotizarlos á mas de 6 ½ á 7 $ mc arb. clase superior.

Tejas—Muestran tendencia de baja por las fuertes llegadas. Valen Saconan y Armand de 62 á 63 $ y otras marcas de 58 á 60 $ millar á bordo.

Tierra romana—Vendible, de $ 2,00 cts. á 2 $ barrica despdo.

Vela estearina—En la misma situacion de la anterior quincena, por la fuerte existencia que tenemos. Continuan detallándose á 21 cts. oro despdo.

Vinos tintos catalanes—Se realizó el cargamento por la polacra española "Doma" marca Pujol con facilidad á $ 19 @ despachado, á cuyo precio se ha vendido la mayor parte del cargamento del bergantin español "Concelito" marca Ploa.

Los cargamentos á flote por "Hoger de Flor" marca Gironellas, y por bergantin goleta "Ignacita" marca Pujol, obtendrán los mismos precios.

Vino seco—Se detalla con dificultad á 74 $ los 4/4 por cuya razon y la de ir en aumento la existencia no podemos cotizarlo hoy sino á $ 73.

Yerba—Constamos que en esta quincena se han vendido como 3000 tercios de las viejas, almacenadas, de 12 ½ á 13 rls. fuertes oro en deposito, y como 700 bultos parte del cargamento por el bergantin inglés "Naomi" á 66 ¼ reales fuertes oro en deposito.

Para el consumo se colocaron 300 tercios, de 21 á 21 ½ rls @ despachado y 450 barricas á 26.

La marca Tito obtuvo 28 rls.

PRECIOS

DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS NAVALES Y OTROS NO COMPRENDIDOS EN NUESTRO PRECIO CORRIENTE

Betun Maron—35 centésimos oro deposito, flojo. Existencia ninguna.

Cabo de Manilla—20 $ mc. qq. dep. vendible.

Cabo de Rusia 1.ª clase—13 $ 20 á 13 $ oro qd. idem vendible.

Cuadra—40 centésimos mc. libra, despachados existencia 500 cajones.

Estopa de Hamburgo—10 $ á 10 50 oro qq. despachado, vendible.

Hoja lata—11 pesos moneda corriente, cajon despacharo, flojo.

Lona Wadberry—Nihil, á al 10, yarda 37 á 38 cts. oro, deposito, vendible.

Lona Idem—Nihil, á al 10 id id id.

Remos—Nihil á 14 rls. fs. mc el pie despachado, vendible.

Soda de 52 grados—3,50, á 3,60 oro qq. inglés deposito, flojo.

Tizon—0,80 mc quintal despachado, flojo.

REVUE COMMERCIALE

POUR LA FRANCE

Les affaires de cette quinzaine ont été plus calmes que celles de la précédente, les demandes pour l'intérieur avant diminué un peu et principalement à cause de quatre navires arrivés de Bordeaux en même temps qui font esperer aux acheteurs que nos cours actuels ne pourront pas se soutenir—Malgré ces arrivages la bonne existence en premiére main n'est pas trop considérable pour la saison et pour peu que les expéditions de Bordeaux ne se mettent pas de trop près, nous croyons à une petite amélioration sur nos prix actuels.

On a vendu :

Vin—200 barriques Expert mqc. à 24 en depot; 400 id h. Michel id 19.50 acq; 200 id Thomasson id 21 depot; 150 id divers marques id 21 ½ depot; id 28 ½ acq; 300 cases ordinaire à 1.50 depot.

Vermouth—400 cases Nolly Prat à 3.50 depot.

Huiles d'olive—Sans affaires.

Cognac—200 id Martell à 6.20 depot; 200 id h. Michel à 6.10 acq; 50 barils honneur gaion id 4.40 acq.

Prunes d'ente—60 caisses Pelin, 3 kilos à 18 acq.

Sardines—200 caisses id 1.30 cts. depot; id 67 ½ cts. acq.

Sardales—30 cases deux à 1.60 depot.

Cherbourg Cardiff—4.m. à 14 et 14 ½.

Sel de Cádiz—fan. 7 a 7 ½ reaux f. 81 à 90 cts.

PRODUITS DU PAYS

Les expéditions se limitent aux cuirs secs et peaux de mouton.

Cuirs secs—Ventes pour les Etats Unis environ 20,000 pièces aux prix de 82 reaux or et pour le Havre 4,000 pièces à 86 reaux or.

Pennerie mouton—Ventes de 700 balles de 13 ½ à 14 ½ cts. or la 6 et pour laines crées 11 cts. la 6.

Laines—Un parti de quelques cents en balles de la nouvelle toute autour de 42 à 43 reaux or les 25 k.

Peaux—Havre, cuirs secs 1r. 25, cuirs secs 3.m, suifs 30, balles 20.

CHANGES

L'incertitude sur la reception de la malle par le packet anglais "Royne", a autopis nos operations pour profiter du départ du vapeur "Magellan" de la ligne du Pacifique—Le tiers du papier sur France était arrivé à fr. 5.61 retombant à 5.63 et 5.58 avant la fermeture de la malle. Le papier sur Londres a été parce du 32 ¼ à 32 ½.

Porte sur papier nominale contre or ½ à ¾ p%.

NAVIRES EN CHARGE

Havre—"Georgina", "Bitavia."
Bordeaux—"Louise."
Marseille—"Teresa Marini" "Peppino."
Ancona—"Piemonte."
New York—"Sarah", "Royale", "Fresh Breeze."

DEPARTS DEPUIS LE 26 SEPTEMBRE

Havre—"Eni" (Payando) 8365 cuirs salés h. et V. Cornes et os.
Bordeaux—"Souvenir", 431 B. Laine, 118 B. Peaux de Mouton, 4128 Cuirs secs B. et V.
Tabac negro del Brasil—La marca Torres y Araujo, obtiene de 11 á 11 ½ $ mc arroba, despido, y otras marcas de 11 ½ á 11 $. Las clases bajas de 7 á 8 $ en latas. En rollos muy difícil venta, no podemos cotizarlos á mas de 6 ½ á 7 $ mc arb. clase superior.

Tejas—Muestran tendencia de baja por las fuertes llegadas. Valen Saconan y Armand de 62 á 63 $ y otras marcas de 58 á 60 $ millar á bordo.

Tierra romana—Vendible, de $ 2,00 cts. á 2 $ barrica despdo.

Vela estearina—En la misma situacion de la anterior quincena, por la fuerte existencia que tenemos. Continuan detallándose á 21 cts. oro despdo.

Vinos tintos catalanes—Se realizó el cargamento por la polacra española "Doma" marca Pujol con facilidad á $ 19 @ despachado, á cuyo precio se ha vendido la mayor parte del cargamento del bergantin español "Concelito" marca Ploa.

Los cargamentos á flote por "Hoger de Flor" marca Gironellas, y por bergantin goleta "Ignacita" marca Pujol, obtendrán los mismos precios.

Vino seco—Se detalla con dificultad á 74 $ los 4/4 por cuya razon y la de ir en aumento la existencia no podemos cotizarlo hoy sino á $ 73.

Yerba—Constamos que en esta quincena se han vendido como 3000 tercios de las viejas, almacenadas, de 12 ½ á 13 rls. fuertes oro en deposito, y como 700 bultos parte del cargamento por el bergantin inglés "Naomi" á 66 ¼ reales fuertes oro en deposito.

Para el consumo se colocaron 300 tercios, de 21 á 21 ½ rls @ despachado y 450 barricas á 26.

La marca Tito obtuvo 28 rls.

PRECIOS

DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS NAVALES Y OTROS NO COMPRENDIDOS EN NUESTRO PRECIO CORRIENTE

Betun Maron—35 centésimos oro deposito, flojo. Existencia ninguna.

Cabo de Manilla—20 $ mc. qq. dep. vendible.

Cabo de Rusia 1r. clase—13 $ 20 á 13 $ oro qd. idem vendible.

Cuadra—40 centésimos mc. libra, despachados existencia 500 cajones.

Estopa de Hamburgo—10 $ á 10 50 oro qq. despachado, vendible.

Hoja lata—11 pesos moneda corriente, cajon despacharo, flojo.

Lona Wadberry—Nihil, á al 10, yarda 37 á 38 cts. oro, deposito, vendible.

Lona Idem—Nihil, á al 10 id id id.

Remos—Nihil á 14 rls. fs. mc el pie despachado, vendible.

Soda de 52 grados—3,50, á 3,60 oro qq. inglés deposito, flojo.

Tizon—0,80 mc quintal despachado, flojo.

VENTAS DE IMPORTACION

AZUCARES—Por "Cudina" de Matanzas 370 cajas quebrado 1.° mqn. 2.60 despdo., somenos 2.22 ½ terciado mqn. 2.40 despdo.

Por "Cimeros" de Matanzas 307 cajas quebrado 1.° mqr. 2.60 despdo., 163 id id somenos mqn. 2.22 ½ id., 20 id id tercido id 2.40 id.

Por "Tritico" de la Habana 559 cajas 1.° mqn. 2.70 despachado, 2.° 2.50, somenos mqn. 2.30 id.

Por "Olinda" de Pernambuco 209 barricas 1.° mqn. 2.75 id., 215 id 2.° id 2.55 id., 65 12 somenos id 2.35 id., 30 id tercido id 2.05 id.

Por "Alegra" de Pernambuco 700 bultos 1.° oro 2.07, 2.04 depto., 2.° 1.95, 1.92, somenos oro 1.83, 1.80 idem.

Por "David Anterion" de Pernambuco, 1600 bultos 1.° oro 2.07 2.04 depto., 2.° 1.95, 1.92, somenos oro 1.83, 1.80 id., terciido oro 1.59, 1.56 id.

Por "Matinho 4.°" de Pernambuco, 280 barricas 1.° oro 2.07 a bordo, 150 id id 2.° oro 1.95 id., 50 id id somenos id 1.83 id.

Por "Daria" de Rio Janeiro, 2100 sacos terciado mqn 2.22 ½ depdo.

Por "Enriqueta" de Rio Janeiro, 4500 sacos terciado mqn. 2.05, 2.22 ½ id.

Por "Improvviso" de Rio Janeiro, 2019 sacos, reservado.

Por "St. Marinho" de Bahia, 49 barricas quinta oro 1.80 depdo., 20 id somenos oro 1.65 id., 200 id terciado 1.50 id.

Existencia—"Genueses" 2100 barricas; "Olinda" 165 barricas; "St. Marinho" 340 id., "Marinho 5.°" 1960 id., "Marinho 4.°" 370 id., "Aurora" 2,000 id., "Montjuich" 359 cajas; "Tritico" 120 cajs., "Bahia" 1340 sacos, "Doma" 470 barricas.

ACEITE EN LATAS—Por "Concelito" de Barcelona, 400 cajas aceite en latas @ mc 4.70 despachado.

Por "Thomas" de Barcelona, 300 id id id 4.70 id.

Por "Junio" de Barcelona, 100 id id id 4.70 id.

Por varios buques de Barcelona, 480 id id id 4.60 4.70 id.

Por "Soledad" de Barcelona, 100 cajas id id 4.60 id.

Por "Tomaso" de Barcelona, 300 id id id 4.70 id.

Por un buque de Genova 50 cajas de Rivera 4.80 mc depdo.

Existencia—1,200 cajas.

ACEITE REFINADO—100 cajas de Niza 3.60 mc despachado.

ACEITUNAS—400 barriles 1.20 @ despachado.

BACALAO—45 cjs precia vista 9.00 @ qq. despdo.

BITTER—100 cjs Purgatier 7.50 mc dep.

CHICLAS—60 cjs de 5 kls. 16 $ @ despdo.

COGNAC—200 cjs Martell 6.20 @ depdo.

CAMBON—Por "Doña Estanislaa" de Liverpool 400 tons, 4 14 $ lbs. á bordo.

CAFE—Por "Amazonas" de Rio Janeiro 250 sacos Brasil mqn 17.18 despdo.

Por varios buques de Rio Janeiro 35 id id id oro 15.00 depdo., 180 id id mqn 17.18 despdo.—Existencia 7.30 sacos.

CANA—Por "Nueva Carlota" 45 qq. caña 19 lbs 500 lbs. oro $ 73 despdo.

Por "Doria" de Rio Janeiro 30 id id mqn $ 70 id.

Por "Wifredo" de la Habana 70 bocoyes cada, 463 lbs. oro $ 70 id.

Por "Olinda" de Habana 100 id id mqn $ 70 id.

Por "Cimeros" de Habana 140 id id. @ $ 70 id.

Existencia—Por "Montjuich" 200 bocoyes, "Cimeros" 100 bocoyes "Plumbrense" 100 qq. "Ludovico" 150 qqs.

CHOCOLATE—70 qq. 50 cts. @. despdo.

COHETES—200 cjs $ 1.65 mc depdo.

ESCRITORIOS—32 cajs inglesa $ 2.70 @ doc. despachado.

FARINA—Por "Hercia," de Santa Catalina, 300 sacos @ 57 ½ cts. despachado.

Por varios buques de Santa Catalina, 1000 sacos id id 57 ½ cts. despachado.

Existencia.

Por "San Mateo", 2000 sacos.
Por "Santa Maria," 800 id.
Por "Ave María," 1800 id.
Por "Joseph," 2200 sacos.
Por "Adria," 2000 sacos.
Por "Nina," 2000 sacos.

FIDEOS—500 cajones de Genova $ 3.20 @ despachado.

GALLETITAS—20 cajs Palmers $ 1.00 @ depdo.

HIGOS—800 cjs de Xiquin, $ 2.50 @ despachado.

Por "France," 700 cajs de id $ 2.50 id id.

MADERAS—Por "Lydia," de st. Stephen, 361,179 pies transitos spruce, reservado.

Por "Robert Boak," de Pensacola, 434,999 pies pinos reservado.

MANI—60 bocoys 1.40 @ depdo.

NUECES—80 bolsas de Chile 4.60 @ depdo.

PAPEL—50 balas marca Cirvo 1 $ oro depdo.

PASAS DE UVA—800 cajones 2.40 @ depdo.

PIMIENTOS—325 bolsas de Chile 6½ rls. @ depdo.

PAPAS—Por "Francois 1.° de Marsella, 710 canastos reservado.

PIMENTA—30 sacos negro $ 16 oro qq.

QUESOS—50 caja de holn. $ 12 @ depdo.

SARDINAS—200 cajs. 50 cts. oro depdo.

Por "Gironde," 200 cajs reservado.

SAL—Por "Cristobal Colon," al llegar, 272 lastres para el Uruguay, á 11 rls. oro á bordo.

Por "Corina," id 370 lastres para id. á 12 rls. oro á bordo.

Por "Vincitore" de Cádiz, 300 fanegas 8½ rls. fs. oro á bordo.

TABACOS—Por "Santa María" de Puerto Alegre, 33 fardos tabaco mqn $ 19.25 despdo.

Existencia—300 fardos.

VINOS TINTOS ESPAÑOLES—Por "Concelito" de Barcelona, 120 pipas marca Pola mqn $ 19 despdo.

Por "Junio" de Barcelona, 150 pipas marca Martinez mqn. $ 19 despdo.

Por "Soledad" de Barcelona, 65 pipas marca Pujol mqn. $ 19 despdo.

Por un buque de Barcelona, 200 pipas marca Rius, $ 19 @ despdo.

Por "Tommaso" de Barcelona, 242 pipas, 10 medias, 32 cuartorolas marca Pujol, $ 19 @ despdo.

Existencia.

Por "Soledad" 200 pipas, Por "Concelito" 150 pipas, Por "Roger de Flor" 370 pipas.

VINOS TINTOS BRANCESCOS—700 bordelesas A. Expert á 24 mq depdo., 300 id sin marca 22 $ @ depdo., 200 id Tompson $ 23 @ depdo., 150 id varias marcas 2 ½ $ @ depdo.

VINO SECO—100 cuarterolas imitacion $ 72 @, los 4/4 despdo.

Por "Concelito" de Barcelona, 120 cuarterolas $ 73 @ depdo.

Por "Junio" de Barcelona, 300 cuarterolas $ 73 @ depdo.

Por "Soledad" de Barcelona, 12 cuarterolas $ 74 @ depdo.

Por "Tommaso" de Barcelona 150 cuarterolas $ 73 @ depdo.

VELAS ESTEARINA—Por "Pilgrim" 91 cajones 43 cts. oro paquete depdo.

Por "Naomi" 250 cjs 13 ½ cts. oro paquete depdo., 250 id 13 id id id id.

VERMOUTH—400 cjs. N. Prat $ 3.50 @ despdo.

YERBA—Por "Naomi", de Paranaguá, 173 tercios yerba, marca Vicente, oro $ 2.28 depositio; 750 id. id. varias marcas, id. $ 1.95 id.

Por "Anna", de puerto Alegre, 300 tercios, marca Lima oro $ 2.07 depto.; 200 id. id. id. marca D L mqn $ 2.30 despachado; 400 id. id. id. oro $ 2.40 deposito.

Por "Pino" de Paranaguá, 350 tercios yerba, varias marcas, oro $ 1.90 depto.; 200 id. id. mqn $ 2.35 dpdo.

Por "Coracão", de Paranaguá, 804 barricas yerba, marca Amor oro $ 1 00 depto., 320 id. id. varias marcas, mqn $ 2.00 id.; 160 tercios id. id. id. $ 2.35 dpdo.

Por "Sucesso", de Paranaguá, 600 tercios yerba varias marcas, oro $ 1.55 depto.

Por "Henry Lossnd" de Paranaguá, 797 id. id. id. $ 1.90 depdo.

Por "Iris", de Paranaguá, 35 barricas yerba @ $ 2.50 @ despdo.; 215 id. y 51 t